

**ACTA 19ª COMISIÓN ACADÉMICA
MASTER EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

17/05/2019

Participantes: Eduardo Gamero Casado, María José Trigueros Martín, Rafael Gómez Gordillo y César Hornero Méndez.

Reunida el 17 de mayo de 2019, en el despacho 6.4.01 de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, la Comisión Académica del Máster Universitario en Gestión Administrativa, bajo la presidencia del Director del mismo y con la asistencia de la totalidad de sus miembros, se desarrolla conforme al siguiente Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las alegaciones al informe de la DEVA sobre la renovación de la acreditación del título.

El Profesor Gamero Casado señala que en este punto la Comisión Académica actúa en su condición de Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster. Tras ello, pone en antecedentes a los miembros de la Comisión, señalando que una vez recibido el Informe de la DEVA sobre la renovación de la acreditación del Máster, lo que correspondía era realizar las alegaciones al mismo. Éstas han sido elaboradas por el Profesor Hornero Méndez, Responsable de Calidad del Máster, contando con el apoyo estimable del Director General de Calidad del Postgrado. Antes de dar la palabra al Prof. Hornero para que presente someramente las alegaciones –ya que los miembros de la Comisión han tenido oportunidad de conocerlas con antelación y estudiarlas con detenimiento–, quiere dejar constancia del resultado altamente positivo del Informe de la DEVA con relación al título.

Toma la palabra el Profeso Hornero para presentar las alegaciones, sus extremos más interesantes y para unirse al Profesor Gamero en cuanto a lo altamente satisfactorio que resulta el informe de la DEVA.

Sin que se produzcan más intervenciones en este punto, se someten a votación las alegaciones, siendo aprobadas por unanimidad.

2. Renuncia a la Dirección del Máster por el Prof. Gamero Casado, así como designación de nuevo miembro de la Comisión Académica y de quien haya de asumir la Dirección del Máster .

Continúa en el uso de la palabra el Profesor Gamero Casado para comunicar su renuncia a la Dirección del Master y, por añadidura, a la Comisión Académica de éste. Recuerda que ya se lo había adelantado personalmente a los presentes y que las razones para su decisión no son otras que entender que había cumplido un compromiso y un objetivo como era la puesta en marcha del Máster. El título se encuentra ya plenamente consolidado, con pleno de matrículas en los últimos cursos académicos y más de medio centenar de solicitantes en primera opción, con un alto grado de satisfacción de los egresados y con renovación de la acreditación por parte de la DEVA. Cree, concluye,

llegado el momento de dejar paso a otros colegas que asuman las responsabilidades por el desempeñadas hasta ese momento. Expresa su agradecimiento a los miembros de la Comisión Académica (inclusive a la Profesora María Serrano Fernández) por su dedicación durante todos estos años y la cordialidad y profesionalidad de su labor. Asimismo, expresa su gratitud al CEDEP por el apoyo que ha prestado en todo momento para la implantación y consolidación del máster. Manifiesta también su agradecimiento a todo el profesorado del máster, sin cuya implicación y profesionalidad no habría alcanzado las cotas de satisfacción que tiene. Y por último, al Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Sevilla, por la iniciativa de estimular la implantación del máster y su apoyo, no sólo en medios humanos y económicos, sino además y sobre todo, por su decidida implicación en la buena marcha del máster y su identificación con la misión de la Universidad en la labor de formar a los futuros gestores administrativos; desea personalizar especialmente este reconocimiento en los dos Presidentes que ha tenido en este tiempo el COGAS, Don Miguel Ángel Peón y Don Javier Corral, por su extraordinaria calidad humana y profesional.

Los miembros de la Comisión Académica están de acuerdo en que conste en acta el reconocimiento y el agradecimiento al Profesor Gamero por la excelente labor desarrollada en estos años, sin la cual este proyecto no habría salido adelante ni alcanzado, en tan poco tiempo, los buenos resultados que presenta.

Seguidamente, el Profesor Gamero interviene de nuevo para proponer como nuevo Director del Máster al Profesor Rafael Gómez Gordillo, coordinador de este y miembro de la Comisión Académica, y como nueva Coordinadora y también nueva miembro de la Comisión Académica, a la Profesora Rocío Navarro González, del Área de Derecho Administrativo.

Ambos nombramientos son aprobados por unanimidad.

3. Ruegos y preguntas.

Vacío de contenido.

No habiendo más intervenciones, siendo las 10: 25 horas, se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta, en Sevilla, a 17 de mayo de 2019

Vº Bº

Fdo.: Eduardo Gamero Casado
Director

Fdo.: César Hornero Méndez
Responsable de Calidad